



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: X
Asesoría Legal en Derecho Familiar			
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA	
Otorgar orientación y brindar asesoría jurídica en materia familiar a la población más vulnerable para garantizar la preservación de sus derechos.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Civil vigente para el Estado de México Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México Artículo 78 del reglamento Interno del SMDIF	
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando así lo requiera el usuario	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Sujeto a verificación de la Titular de la Jefatura de Patrocinio de Juicios y/o Titular de la Consejería Jurídica.	
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
1.- Registrarse en recepción para acceder a la asesoría	SI	N/A	Código Civil vigente para el Estado de México
2.- Pagar la asesoría	SI		Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México
3.- Firmar el reporte de asesoría y aviso de privacidad sobre sus datos	SI		Artículo 78 del reglamento Interno del SMDIF
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Llega el usuario a la recepción y solicita asesoría. 2.- Paga la asesoría. 3.- Se turna con el abogado		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	DE 10 A 15 MINUTOS		
COSTO:	Asesoría \$65 Audiencia \$450 Inicio de Juicio \$450 Inicio de Juicio de pensión \$250 Convenio conciliatorio \$450	Fundamento Jurídico: Modificación de las cuotas de recuperación de los trámites y servicios proporcionados por el SMDIF, aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México de fecha 28 de junio de 2022.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de cobro del SMDIF, ubicada en las instalaciones de la Consejería Jurídica		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A		

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan		Jefatura de Patrocinio/Consejería Jurídica	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Cecilia Figueroa Rodríguez	
DOMICILIO:	CALLE: 5 de mayo	NO. INT. Y EXT.:	12
COLONIA:	Naucalpan Centro	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez
C.P.:	53000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 6:00 pm
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
	55 9258 5295 AL 98	NA	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	DIF Arcos Consejería Jurídica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Maria Isabel Jacobo Reyes.		
DOMICILIO:	CALLE: Avenida de los Arcos	NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	Naucalpan Centro	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez
C.P.:	53000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 6:00 pm
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	52 9257 6743 al 46	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo demandar el pago de pensión alimenticia para mis hijos?		
RESPUESTA:	Sí, Siempre y cuando estén reconocidos legalmente y sean menores de edad, es procedente solicitar el pago de Alimentos		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién debe ejercer la guarda y custodia de un menor?		
RESPUESTA:	El Código Civil del Estado de México establece que de 0 a 12 años de edad cualquiera de los progenitores puede ejercer la guarda y custodia de sus hijos, inclinándose hacia la madre quien es la que le brinda los cuidados maternos para su sano desarrollo, siempre y cuando no haya un perjuicio hacia el menor.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué tipos de divorcio existen?		
RESPUESTA:	Divorcio por mutuo consentimiento, divorcio administrativo y divorcio incausado.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			

 Lic. Ana Cecilia de Hoyos González Secretaria	VISTO BUENO:  Lic. Maria Isabel Jacobo Reyes Encargada de Despacho de la Consejería Jurídica	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27 / 01 / 2025
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	